

PRINCIPALES AJUSTES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC-2022

Se ajustó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a su versión No. 2, el cual nace a partir de la Ley 1474 de 2011, la Contraloría General de Santiago de Cali elaboró la estrategia de lucha contra la Corrupción diseñando su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión y hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, adoptado por esta Entidad en agosto de 2018.

Este documento tuvo como lineamientos generales el texto “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el cual se incluyen seis(6) componentes: el primero de ellos, Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; el segundo, Racionalización de los Trámites; el tercero, Rendición de cuentas; el cuarto, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano; el quinto, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información y el sexto, Iniciativas Adicionales.

A continuación se presentan los ajustes y/o modificaciones efectuadas al documento original, como se puede ver a continuación:

En la página 24 Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se incluyó el siguiente subcomponente:

Subcomponente 3 - Talento Humano	3.1	Fortalecimiento de Competencias	Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación	Recursos Propios	Proceso P7, P3	Enero a Diciembre
---	-----	---------------------------------	---	------------------	----------------	-------------------

En la página 22 en el subcomponente 4 -Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional, se modificó la fecha del ítem 4.3, quedando de la siguiente forma:

Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Presentar ante las instancias competentes el informe de evaluación del desarrollo de la Estrategia de rendición de cuentas 2022.		1 Informe presentado	Proceso Auditoría y Control Interno P10	Octubre a Diciembre
	4.2	Realizar seguimiento a todas las actividades que se desarrollen para la implementación de la rendición de cuentas, según cronograma. (Incluir actividades de información, dialogo y responsabilidad que deben de ir en un informe que especifique estas acciones)		Seguimientos, actividades programadas en cronograma para rendición de cuentas Comité Institucional	Proceso de Planeación P2	Permanente
	4.3	Evaluar el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas 2022. (Autodiagnóstico-realizar Plan de mejoramiento)		Informe de evaluación	Proceso Auditoría y Control Interno P10	Diciembre

En la página 24 del componente 4.

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se modificó la fecha programada en las actividades 1.1, 4.1 y 5.1, quedando de la siguiente forma:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022						
COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Recursos	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1-Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Actualizar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Recursos propios	Proceso de Planeación P2	Permanente
Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los canales de Atención	2.1	Implementar canales de Atención	Continuar la realización de: -) 4 Audiencias Ciudadanas -) 5 Capacitaciones a Contralores Escolares. -) 2 Convocatorias de las Auditorías Articuladas y entrega de insumos. -) 1 Capacitación con 5 módulos	Recursos Propios	Proceso Participación Ciudadana P3	Enero a Diciembre
Subcomponente 3 - Talento Humano	3.1	Fortalecimiento de Competencias	Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación	Recursos Propios	Proceso P7, P3	Enero a Diciembre
Subcomponente 4 -Normativo y procedimental	4.1	Actualización de la Carta de Trato Digno	Carta de trato digno al ciudadano cada vez que se presenten cambios en los canales de atención, en la prestación de servicios y/o trámites o por cambios normativos	Funcionario asignado	Proceso Participación Ciudadana P3	Cuando se requiera
Subcomponente 5 - Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Encuesta de Satisfacción ciudadana	Aplicar la Encuesta de Satisfacción Ciudadana frente a las peticiones, quejas y denuncias, a cada uno de las denuncias. De esta manera, se medirá la percepción y concepto que tiene la ciudadanía de la Gestión que adelanta la entidad en Atención a las denuncias.	Funcionarios asignados	Proceso Participación Ciudadana P3	Enero a diciembre
	5.2	Promoción de la capacidad ciudadana	1 Capacitación con 5 módulos a los Ciudadanos integrantes de las organizaciones de la sociedad civil.	Recursos Propios	Proceso P3 y Proceso P7	Enero a Diciembre

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Marly Cuellar Zapata –Alonso Ortiz Campaz	Auditor Fiscal / Profesional U.	
Revisó	Lukas González	Jefe de la OAPNC	
Aprobó	Lukas González	Jefe de la OAPNC	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			